INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA

TESORERIA

COMPROBANTE DE EGRESO PARA TRANSFERENCIA ELECTRÓNICA No. 22650

Beneficiario: AUTOAMERICA S.A.

NIT/C.C. 890,904,615.9 Tel: 6044441121

Fecha: 29/07/2025

Valor: 22,650,724

Orden(es) de Pago:

521

Facturas:

AAMD3185

Detalle

Cod.Cuenta	Nombre Cuenta	Valor Débito	Valor Crédito
240101	Bienes y servicios	22,650,724	0
1110060540	0013 IDEA FONDOS COMUNES		22,650,724
	Sumas Iguales	**22,650,724**	**22,650,724**

Valor en Letras **VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.C.**********

TATIANA MARINA CORREA SANCHEZ
SUBDIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FIN.

IVAN DARIO ARIAS BOHORQUEZ
TESORERO

	ORDEN DE PAGO INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA NIT 900.425.129-0	CÓDIGO F-GF-02 VERSIÓN 1

INFORMACION DEL PAGO

CONTRATO No.	026-2025	**REGISTRO PRESUPUESTAL No.**	225

OBJETO:

Realizar mantenimiento preventivo y correctivo al vehículo de placa ODR249 modelo 2013 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia

FACTURAS No.	AAMD318574	**Obligación No.**	521
		Pago No.	3

FECHA DE ELABORACION:						**A FAVOR DE:**	AUTOAMERICA SA
DIA	28	MES	07	AÑO	2025	**NIT**	890,904,615.9

CUENTA BANCARIA PAGADORA:	**SUBTOTAL:**	**$ 20,278,178**
	IVA	**$ 3,852,854**
	TOTAL	**$ 24,131,032**

TOTAL EN LETRAS:	VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS M.C.

Vo. Bo. SUBD. ADMINISTRATIVA Y FRA. Tatiana Correa Sánchez	**FIRMA ORDENADOR DEL GASTO** Roberto Rave Ríos
PREPARADO POR Juan Pablo Carvajal Chica	**TESORERO** Iván Darío Arias Bohórquez

FECHA APROBACIÓN : 25 07 2025 OBLIGACIÓN Nro: 521

DEPENDENCIA :
PRESUPUESTO

BENEFICIARIO :
AUTOAMERICA S.A.

NIT:
890,904,615.9

DIRECCIÓN :
CRA 50 No. 38 50

TELÉFONO:
6044441121

FACTURAS :

No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento	No. Factura	F. Expedició	F. Recepción	F. Vencimiento
AAMD318574	23/07/2025	23/07/2025	23/08/2025				

Nro. COMPROMISO :
225

RUBROS:

Cod. Rubro	Valor	Cod. Rubro	Valor
109 999999-0-1010-C99999-9999	24,131,032		

DESCRIPCION :
Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo al vehículo de placa ODR249 modelo 2013 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia. CTO 026-2025

DETALLE CONTABLE :

Tipo Plan	Cod. Cuenta	Nombre Cuenta	NIT o C.C.	C.Costos	Débitos	Créditos
NIIF	5111153005	EQUIPO DE TRANSPORTE	890,904,615.9	253F	20,278,178	
NIIF	5111153010	EQUIPO DE TRANSPORTE - IVA	890,904,615.9	253F	3,852,854	
NIIF	24072220	Estampilla propolitécnico JIC 0,4%	890,904,615.9			81,113
NIIF	24072225	ESTAMPILLA I.U.E. 0.4%	890,904,615.9			81,113
NIIF	24072230	ESTAMPILLA IU DIGITAL 0.4%	890,904,615.9			81,113
NIIF	24072210	Estampilla prodesarrollo 0,6%	890,904,615.9			121,669
NIIF	24072205	Estampilla prohospital 1%	890,904,615.9			202,782
NIIF	24072215	ESTAMPILLA PRO ADULTO MAYOR 2%	890,904,615.9			405,564
NIIF	24079005	Tasa Pro Deporte y Recreación 2.5%	890,904,615.9			506,954
NIIF	240101	Bienes y servicios	890,904,615.9			22,650,724
				SUMAS IGUALES	**24,131,032**	**24,131,032**

VALOR EN LETRAS:
VEINTIDOS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO PESOS M.C.

VALOR NETO:
22,650,724=

GIRAR O CONSIGNAR A NOMBRE DE: **EN LA CUENTA:** **DE LA ENTIDAD:**

ELABORÓ: Juan Pablo Carvajal Chica
C.C 71,363,365

REVISÓ:
C.C

AUTOAMERICA S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 50 #38-50
Medellín
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.com.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020
AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE 2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA
RESOLUCIÓN AUTORIZA F.E. N. 18764092564945 DE ABRIL 30 DE 2025 DE LA AAMD 310001 A LA AAMD 360000 VIGENCIA 24 MESES

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
CR 51 52 03 03
Medellín - COLOMBIA
NIT: 900425129-0
CUENTA CLIENTE: 276201
Teléfono: 2517131
Celular: 3104219601
Email: contacto@culturantioquia.gov.co
Contacto :CALLE ROJAS JAVIER DARIO
Teléfono: NO TIENE

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : f718ba121ac71b6487e9a4c29d3f3bf7d09bc5d93f5acc5de8c46433301ad9a545c930187565eaf06978c12a94372f00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAMD318574	23/07/2025 15:41:25	22/08/2025	231943541	FACTURA TALLER	1 de 5

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO
16/08/2013	298452	ODR249	TOYOTA	PRADO 5 PUERTAS 3.0 4X4 A/T TX	REPARACION	JTEBH9FJ4D5056338	1KD2272692	JTEBH9FJ4D5056338	2013PK2

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
	INTERVENCION 1: REPARACION SEGUN COTIZACION							
	1.- REMOCION Y LAVADO TANQUE COMBUSTIBLE ID Cobro:	4/B25	211.860,00	847.440,00		19,00	161.014,00	847.440,00
	2.- CAMBIO BIELETAS DE BARRA ESTABILIZADORA ID Cobro:	3/B25	211.860,00	635.580,00		19,00	120.760,00	635.580,00
	3.- CAMBIO CAJA DE DIRECCION ID Cobro:	6.3/B25	211.860,00	1.334.718,00		19,00	253.596,00	1.334.718,00
	4.- CAMBIO BOMBA DIRECCION ID Cobro:	3/B25	211.860,00	635.580,00		19,00	120.760,00	635.580,00
	5.- CAMBIO MANGUERA Y TUBERIA DIRECCION ID Cobro:	2/B25	211.860,00	423.720,00		19,00	80.507,00	423.720,00

OBSERVACIONES:
VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS

%IVA	BASE	IMPUESTO
19,00	20.278.178,00	3.852.854,00

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr's para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta merito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L .1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones; https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura por favor hacer el rechazo a través de los eventos DIAN y reportar por correo a alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2025-07-23 15:41:41-05:00

Procesado: 23/07/2025 15:41:25

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

AUTOAMERICA S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 50 #38-50
Medellín
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.com.co

TOYOTA | Autoamérica
Toyota te lleva, Autoamérica te acompaña

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020 AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE 2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN AUTORIZA F.E. N. 18764092564945 DE ABRIL 30 DE 2025 DE LA AAMD 310001 A LA AAMD 360000 VIGENCIA 24 MESES

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
CR 51 52 03 03
Medellín - COLOMBIA
NIT: 900425129-0
CUENTA CLIENTE: 276201
Teléfono: 2517131
Celular: 3104219601
Email: contacto@culturantioquia.gov.co
Contacto :CALLE ROJAS JAVIER DARIO
Teléfono: NO TIENE

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : f718ba121ac71b6487e9a4c29d3f3bf7d09bc5d93f5acc5de8c46433301ad9a545c930187565eaf06978c12a94372f00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAMD318574	23/07/2025 15:41:25	22/08/2025	231943541	FACTURA TALLER	3 de 5

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO
16/08/2013	298452	ODR249	TOYOTA	PRADO 5 PUERTAS 3.0 4X4 A/T TX	REPARACION	JTEBH9FJ4D5056338	1KD2272692	JTEBH9FJ4D5056338	2013PK2

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
2/4882060050	12.- ARTICULACION BARRA ESTAB DER ID Cobre:	1/94	336.134,00	336.134,00		19,00	63.865,00	336.134,00
2/4881060040	13.- ARTICULACION BARRA ESTAB IZQ ID Cobre:	1/94	336.134,00	336.134,00		19,00	63.865,00	336.134,00
2/4431060551	14.- BOMBA DIRECCION ID Cobre:	1/94	3.089.076,00	3.089.076,00		19,00	586.924,00	3.089.076,00
2/4434860440	15.- MANGUERA BOMBA DIREC ID Cobre:	1/94	306.723,00	306.723,00		19,00	58.277,00	306.723,00
2/4420060223	16.- CAJA DE DIRECCION ID Cobre:	1/94	6.157.437,00	6.157.437,00		19,00	1.169.913,00	6.157.437,00
2/4806960040	17.- TIJERA INFERIOR IZQU ID Cobre:	1/94	2.517.647,00	2.517.647,00		19,00	478.353,00	2.517.647,00

OBSERVACIONES:
VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS

%IVA	BASE	IMPUESTO
19,00	20.278.178,00	3.852.854,00

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr´s para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como titulo valor y presta merito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L .1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones; https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura por favor hacer el rechazo a través de los eventos DIAN y reportar por correo a alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2025-07-23 15:41:41-05:00

Procesado: 23/07/2025 15:41:25

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

AUTOAMERICA S.A.
NIT. 890904615-9
CARRERA 50 #38-50
Medellín
Teléfono: 4441121
Notificacion-Autoamerica@autoamerica.com.co

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES RES.9061 DIC 10 2020 AUTORRETENEDORES RENTA RES. No. 207 DIC 26 DE 1995 SOMOS AUTORRETENEDORES DE ICA MPIO. DE MEDELLIN RES. 44390 DIC. 10 DE 2019 REGIMEN COMUN SOMOS RETENEDORES DE IVA RESOLUCIÓN AUTORIZA F.E. N. 18764092564945 DE ABRIL 30 DE 2025 DE LA AAMD 310001 A LA AAMD 360000 VIGENCIA 24 MESES

INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
CR 51 52 03 03
Medellín - COLOMBIA
NIT: 900425129-0
CUENTA CLIENTE: 276201
Teléfono: 2517131
Celular: 3104219601
Email: contacto@culturantioquia.gov.co
Contacto :CALLE ROJAS JAVIER DARIO
Teléfono: NO TIENE

Tipo de operación: Estándar-10
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
CUFE : f718ba121ac71b6487e9a4c29d3f3bf7d09bc5d93f5acc5de8c46433301ad9a545c930187565eaf06978c12a94372f00

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA No.	FECHA GENERACIÓN	FECHA VENCIMIENTO	NUMERO DE REGISTRO	TIPO DE DOCUMENTO	PAGINACIÓN
AAMD318574	23/07/2025 15:41:25	22/08/2025	231943541	FACTURA TALLER	5 de 5

F. MATRICULA	KM	PLACA	MARCA	MODELO DESC	TIPO	VIN/CHASIS	No. MOTOR	No. FACTURACION	MODELO
16/08/2013	298452	ODR249	TOYOTA	PRADO 5 PUERTAS 3.0 4X4 A/T TX	REPARACION	JTEBH9FJ4D5056338	1KD2272692	JTEBH9FJ4D5056338	2013PK2

CODIGO	DESCRIPCION	UNID	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	DTO	% IVA	VALOR IVA	VALOR
	Fecha/hora entrega: 2025-07-23 15:41:25 Atendido por: CRISTIAN FERNANDO HERRERA USUGA Forma de pago: Crédito Estado del pago: Pendiente Condiciones del pago: Transferencia Débito Bancaria Total Nro Lineas: 21							

OBSERVACIONES:
VEINTICUATRO MILLONES CIENTO TREINTA Y UN MIL TREINTA Y DOS PESOS

%IVA	BASE	IMPUESTO
19,00	20.278.178,00	3.852.854,00

SUBTOTAL	20.278.178,00
DESCUENTO	
IVA	3.852.854,00
RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL FACTURA COP	24.131.032,00

1. Tenemos un mecanismo de atención y trámite de pqr´s para el producto o servicio adquirido (L 1480/2011). 2. Esta factura se asimila en efectos a la letra de cambio como título valor y presta merito ejecutivo. 3. En cumplimiento de la Ley 1231 de 2008, modificada por la Ley 1676 de 2013 la Empresa dará por aceptada irrevocablemente la factura a los tres (3) días hábiles siguientes a su recepción, de lo contrario, el rechazo se informará a través del mecanismo electrónico apropiado. 4. El pago de la factura se realizará al tenedor legítimo de ésta, en la fecha del vencimiento por el valor neto que resulte después de los descuentos por ley y contractuales. 5. Declaro haber recibido mercancías o servicios de esta factura a satisfacción. 6. La mora del pago causa interés del máximo legal permitido. 7. Autorizo a Autoamérica S.A y a la red concesionario Toyota, a tratar, circular, disponer y transferir mis datos a sus filiales, sociedades vinculadas y aliados con fines administrativos, comerciales, y mercadeo y ventas; conozco y acepto que los datos entregados a una de las empresas podrán ser usados por los demás, protegiéndolos según L .1581/2012 y políticas de privacidad que podrá consultar en WEB (https://autoamerica.com.co/terminos-y-condiciones; https://www.toyota.com.co/politicas-de-privacidad/). Las peticiones, quejas, reclamos o sugerencias a info@autoamerica.com.co. En caso tal de que rechace una factura por favor hacer el rechazo a través de los eventos DIAN y reportar por correo a alexandra.echeverry@autoamerica.com.co

Fecha Validación DIAN: 2025-07-23 15:41:41-05:00

Procesado: 23/07/2025 15:41:25

Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S BIC - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

INFORME DE SUPERVISIÓN

Fecha: 2025-07-25

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

Contrato No.	026-2025
Objeto del contrato	*Realizar Mantenimiento preventivo y correctivo al vehículo ODR249 modelo 2013 del Instituto de Cultura y Patrimonio de Antioquia*
Valor inicial del contrato	APORTE ICPA $ 36,604,864.00 ($ 36,604,864.00) - TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Adiciones	Ninguna
Valor final del contrato	($ 36,604,864.00) - TREINTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CUATRO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS
Plazo	7 (SIETE) MESES - 19 (DIECINUEVE) DIAS
Supervisor	Olga Luz Giraldo Goez
Contratista	AUTOAMERICA S.A **Identificacion:** 890904615
Fecha de inicio	
Fecha de terminación	2025-12-31

1. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

BOLSA DE RECURSOS $2.805.180

UND : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO

25 JUL 2025

Medellín	10.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Revisión Tipo No.2 En la revisión No. DOS se debe realizar las siguientes actividades: • Cambio de filtros de aceite, aire, combustible y sedimentador • Verificación nivel hidráulico de dirección • Inspección líquido refrigerante, nivel y estado a nivel marca máxima (-25°C a -35°C) • Inspección líquido de frenos, nivel y estado de acuerdo al espesor de las pastillas, nunca inferior al mínimo • Inspección circuito de frenos, tuviera y conexiones por perdidas, fugas, daños, corrosión, clips, abrazaderas. • Inspección de ruedas, presión, condiciones de desgaste y profundidad de labrado. • Revisión correa trapezoidal. • Inspección funcionamiento y estado del sistema de iluminación, iluminación placa, iluminación maletero, antena, faros delanteros, aviso sonoro, seguros puertas. • Inspección limpiabrisas, funcionamiento (DEL/TRAS), ángulo de ajuste, posición de reposo, estado de las plumillas, lavaparabrisas, boquilla limpiaparabrisas (DEL/TRAS) • Inspección y mantenimiento batería, sujeción, bornes. • Inspección condiciones de funcionamiento y tensión de los cinturones de seguridad. • Inspección apertura de puertas, ajuste y funcionamiento, engrasar y/o limpiar. • Inspección tubo de escape, catalizador, fijaciones y daños. • Inspección, ajuste y funcionamiento freno de mano. • Ajuste de tapas, tapa radiador y filtro de aceite. • Verificación visual fugas de aceite (Motor, transferencia, transmisión, dirección) • Inspección filtro de aire, limpieza y asegurado en su carcaza. • Verificación presión y torque de llantas • Rotación de llantas • Cambio de Aceite de motor • Cambio de filtro de aceite • Revisar y completar niveles de fluidos • Realizar alineación dirección

SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
	0.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	0.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Cumplir a cabalidad todas y cada una de las especificaciones técnicas descritas anteriormente, entregando los servicios con responsabilidad, idoneidad, celeridad y calidad. Suministrar toda la información que se requiera con el fin de verificar tanto el cumplimiento de los requisitos y compromisos contractuales como los legales a que haya lugar en razón del contrato. Los precios presentados en la propuesta serán fijos durante la ejecución del contrato. Contar con sede operativa en la ciudad de Medellín. Cubrir todos los gastos, inclusive el transporte, en que incurra con ocasión de la prestación de los servicios y entrega de los bienes. Cumplir con la garantía mínima legal de los repuestos suministrados, la cual será conforme a los artículos 7 y siguientes de la Ley 1480 de 2011, por el término de tres (3) meses contados a partir de la entrega de los bienes y productos, siendo ésta independiente de los amparos cubiertos en las garantías exigidas para la legalización y ejecución del respectivo contrato Suministrar factura, copia de la factura, anexo que relacione el servicio prestado al vehículo, especificando cantidad y precio por cada ítem, además del recibo a satisfacción por parte del conductor. Los recursos destinados para el cumplimiento de las especificaciones técnicas podrán ser reasignados mediante acta suscrita por el supervisor/interventor y el contratista, según la dinámica de la ejecución. Atender los requerimientos de la supervisión. Cancelar los gastos de perfeccionamiento, ejecución e impuestos que se generen en razón del contrato. Facilitar la labor de supervisión dando respuesta oportuna a las observaciones o requerimientos que se realicen. Informar oportunamente al contratante cuando exista o sobrevenga alguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Constitución y la ley. Realizar los pagos correspondientes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales de las personas al servicio del contratista que ejecutaran las actividades del contrato. Cumplir con las actividades que se requieran respecto del Sistema de Gestión de Seguridad Y Salud en el Trabajo de acuerdo con los lineamientos del decreto 1072 de 2015 y sus modificaciones.

UND : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

Revisión Tipo No.3 En la revisión No. TRES se debe realizar las siguientes actividades: • Cambio de filtros de aceite, aire, combustible y sedimentador • Verificación nivel hidráulico de dirección • Inspección líquido refrigerante, nivel y estado a nivel marca máxima (-25°C a -35°C) • Inspección líquido de frenos, nivel y estado de acuerdo al espesor de las pastillas, nunca inferior al mínimo • Inspección circuito de frenos, tuviera y conexiones por perdidas, fugas, daños, corrosión, clips, abrazaderas. • Inspección de ruedas, presión, condiciones de desgaste y profundidad de labrado. • Revisión correa trapezoidal. • Inspección funcionamiento y estado del sistema de iluminación, iluminación placa, iluminación maletero, antena, faros delanteros, aviso sonoro, seguros puertas. • Inspección limpiabrisas, funcionamiento (DEL/TRAS), ángulo de ajuste, posición de reposo, estado de las plumillas, lavaparabrisas, boquilla limpiaparabrisas (DEL/TRAS) • Inspección y mantenimiento batería, sujeción, bornes. • Inspección condiciones de funcionamiento y tensión de los cinturones de seguridad. • Inspección apertura de puertas, ajuste y funcionamiento, engrasar y/o limpiar. • Inspección tubo de escape, catalizador, fijaciones y daños. • Inspección, ajuste y funcionamiento freno de mano. • Ajuste de tapas, tapa radiador y filtro de aceite. • Verificación visual fugas de aceite (Motor, transferencia, transmisión, dirección) • Inspección filtro de aire, limpieza y asegurado en su carcaza. • Verificación presión y torque de llantas • Rotación de llantas • Cambio de Aceite de motor • Cambio de filtro de aceite • Revisar y completar niveles de fluidos • Realizar alineación dirección

SERVICIO : 1

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
PASA VALOR PARA BOLSA DE RECURSOS ATENCION CAMBIO BOMBA DE DIRECCION Y OTROS ADICIONALES	100.00 %	100.00 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

OBLIGACIÓN/ ACTIVIDAD/ ESPECIFICACIÓN TÉCNICA

Revisión Tipo No.1 En la revisión No. UNO se debe realizar las siguientes actividades: □ Verificación nivel hidráulico de dirección □ Inspección Líquido refrigerante, nivel y estado a nivel marca máxima (-25°C a -35°C) □ Inspección líquido de frenos, nivel y estado de acuerdo al espesor de las pastillas, nunca inferior al mínimo □ Inspección circuito de frenos, tubería y conexiones por perdidas, fugas, daños, corrosión, clips, abrazaderas. □ Inspección de ruedas, presión, condiciones de desgaste y profundidad de labrado. □ Inspección funcionamiento y estado del sistema de iluminación, iluminación placa, iluminación maletero, antena, faros delanteros, aviso sonoro, seguros puertas. □ Inspección limpiabrisas, funcionamiento (DEL/TRAS), ángulo de ajuste, posición de reposo, estado de las plumillas, lavaparabrisas, boquilla limpiaparabrisas (DEL/TRAS) □ Inspección y mantenimiento batería, sujeción, bornes. □ Inspección condiciones de funcionamiento y tensión de los cinturones de seguridad. □ Inspección apertura de puertas, ajuste y funcionamiento, engrasar y/o limpiar. □ Inspección tubo de escape, catalizador, fijaciones y daños. □ Inspección, ajuste y funcionamiento freno de mano. □ Ajuste de tapas, tapa radiador y filtro de aceite. □ Verificación visual fugas de aceite (Motor, transferencia, transmisión, dirección) □ Inspección filtro de aire, limpieza y asegurado en su carcaza. □ Verificación presión y torque de llantas □ Cambio de Aceite de motor □ Cambio de filtro de aceite □ Revisar y completar niveles de fluidos □ Realizar alineación dirección

SERVICIO : 3

Porcentaje ponderado de la actividad con respecto al contrato: 0.00 %

SEGUIMIENTO ACTIVIDADES DESARROLLADAS	% CUMPL ACTIVIDAD	% ACUMULADO
PASA UNA REVISION TIPO 1 EL VALOR PARA BOLSA DE RECURSOS ATENCION CAMBIO BOMBA DE DIRECCION Y OTROS ADICIONALES	33.33 %	66.67 %

MUNICIPIO(S) DONDE SE DESARROLLÓ LA ACTIVIDAD	CANTIDAD
Medellín	1.00

Evaluación al Proveedor o Contratista

Cumplimiento al objeto del contrato o convenio:

El contratista ha cumplido el objeto del contrato , Autoamérica, ha dado cumplimiento con las ordenes de trabajo enviadas para el vehiculo ODR249 Toyota, cumpliendo así con el objeto contractual de realizar mantenimiento preventivo y correctivo para el vehículo. Orden enviada 17 de julio de 2025 Mantenimiento correctivo para repración caja de dirección, cambio bomba de dirección, lavado de tanque y cambio bieletas barra estabilizadora entre otros.

Calidad de las especificaciones del bien o servicio:

Los trabajos solicitados son realizados son eficientes, oportunos y de calidad, tanto en los respuestos, suministros y mano de obra. EL contratista ha garantizado el suministro de repuestos originales de la marca Toyota.

Cumplimiento de la entrega:

El servicio brindado por el proveedor es oportuno, en las programación de citas y de atención en taller.

Atención y cumplimiento a los requerimientos entregados al contratista:

Los trabajos solicitados son realizados son eficientes, oportunos y de calidad, tanto en los respuestos, suministros y mano de obra.

2. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

Valor inicial del Contrato	**$ 36,604,864.00**
Adiciones	**$ 0.00**
Valor Final del Contrato	**$ 36,604,864.00**

CONTROL DE PAGOS

NRO CUENTA	FECHA CUENTA	VALOR TOTAL	VALOR AMORTIZACIÓN	VALOR DEVOLUCIÓN	% PAGADO	SALDO PENDIENTE EJECUCIÓN
1	2025-05-19	1,196,618.00	0.00	0.00	3.27 %	35,408,246.00
2	2025-06-20	1,633,994.00	0.00	0.00	7.73 %	33,774,252.00
3	2025-07-25	24,131,032.00	0.00	0.00	73.66 %	9,643,220.00
Total Pagado		**$ 26,961,644.00**	**$ 0.00**	**$ 0.00**	**$ 73.66**	

3. VERIFICACIÓN DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL

El Contratista no aplica para pago de seguridad social

Observaciones:

4. RECIBO A SATISFACCIÓN

De conformidad con las obligaciones contractuales, se autoriza realizar el pago de la factura AAMMD318574 POR VALOR DE $24.131.032 CORRESPONDIENTE AL PAGO 3 DEL CONTRATO. SE RECIBE A SATISFACCION EL SERVICIO PRESTADO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO AL VEHICULO TOYOTA ODR249.

RPiedrahíta®
CONTADORES PÚBLICOS

leading edge alliance

R.P. 2025 - 0663

Medellín, julio 3 del año 2025

Señores
INSTITUTO DE CULTURA Y PATRIMONIO DE ANTIOQUIA
Medellín

Asunto: **Información de la Revisoría Fiscal de la compañía AUTOAMÉRICA S.A., relacionada con los aportes a la Seguridad Social y Parafiscales del mes de junio del año 2025.**

Respetados señores:

Como Revisor Fiscal Principal de la empresa **AUTOAMÉRICA S.A.,** identificada con el **NIT** número **890.904.615-9**, y una vez revisados los libros de contabilidad y los comprobantes de egreso correspondientes al mes de **julio del año 2025**, relacionados con la cancelación de los aportes a la seguridad social y parafiscales, me permito informarles que la sociedad se encuentra **sin saldos pendientes por pagar** al mes de **junio del año 2025.**

El presente documento se suministra por solicitud de la administración de la compañía antes mencionada y para dar cumplimiento a lo establecido en la Ley **789** del año 2002 y específicamente en el artículo **50** y el artículo primero de la Ley **828** del año 2003 y la Ley **1607** de diciembre 26 de 2012, las cuales hacen relación a los Aportes del Sistema de Seguridad Social y Parafiscales.

Atentamente,

CHRISTIÁN PAUL VÉLEZ PAZMIÑO
Revisor Fiscal Principal
T.P. N° 315962 - T
Designado por la firma RPIEDRAHÍTA AUDITORES & ASOCIADOS S.A.S.

Copia: **AUTOAMÉRICA S.A.**

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2025-07-02, 02:44:35 PM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	junio de 2025
Periodo de Cotización Para Salud	julio de 2025
Empresa	AUTOAMERICA SA
NIT	NI 890904615
Código Sucursal (Nombre)	()
Referencia de Pago/ Número Planilla	78795634
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	1597515821
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 352.069.100
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	62	$ 25.014.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	130	$ 81.411.700	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	84	$ 75.574.400	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	21	$ 17.884.200	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	1	$ 440.200	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	23	$ 2.992.200	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	4	$ 401.500	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	18	$ 1.707.400	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	1	$ 60.000	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	7	$ 773.600	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	263	$ 64.947.600	$ 0
N890903790	14-11	ARL SURA	314	$ 19.843.700	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	302	$ 49.629.900	$ 0
N860007336	CCF22	COLSUBSIDIO	1	$ 57.900	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	14	$ 4.532.600	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	14	$ 6.798.700	$ 0
		SubTotales:		$ 352.069.100	$ 0
		Total a Pagar:			$ 352.069.100

República de Colombia
Ministerio de Comercio, Industria y Turismo

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

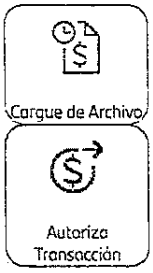
315962-T



CHRISTIAN PAUL
VELEZ PAZMIÑO
C.C. 1127206683
RES. INSCRIPCION 413 DEL 26/09/2023
POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

365725 371854



ID Lote:	BT00019321	**Fecha de Cargue:**	2025/07/29	**Estado:**	En Proceso de Validacion
Cantidad de Transacciones:	1	**Valor Lote:**	$22,650,724.00	**Tipo de Cargue:**	02 PROVEEDORES
Usuario Cargue:	71612607	**Usuario Aprobación:**		**Usuario Supervisor:**	

← Ayuda →

Transacciones

CODIGO BANCO DESTINO	TIPO PRODUCTO DESTINO	PRODUCTO DESTINO	VALOR	REFERENCIA TRANSACCIÓN	NOMBRE TERCERO	TIPO IDENTIFICACIÓN TERCERO	IDENTIFICA TERCERO
107	1	00000001490461506	$22,650,724.00	PAGO fras 318574	AUTOAMERICA S A	3	89090461